

S. Ministro D. D. José de Larrea.

Realma Junio 6. del 326.

Mi apaciadísimo Amigo. Me toma
la confianza de recomendarle á V. en recomendable á D.
Ángel Manilla cuya conducta y honrrades son
constan y pned. garantizadas, pues le honrosos ha
mucho tiempo, y ha desempeñado en la corte del No.
En varios cargos consejiles. Va á vacar en empleo
de guarda del Callao.

Dispenseme V. y mande á su apacio-
nado obsecamente Servidor J. S. M. B.



José Espinosa

O. L. 158-31

MH. 00158

CAJ. 63

Doc. 68

Fol. 1